

EL ÁNCORA

DIARIO CATÓLICO-POPULAR

ESTO VIR FORTIS ET LABORA SICUT BONUS MILES CHRISTI JESU

EL GOBIERNO DE DIOS Ó LA DIVINA PROVIDENCIA

VII

Es presunción por demás osada y orgullosa temeridad, pretender que Dios Omnipotente y Sabiduría infinita, ordene los sucesos históricos generales é individuales á medida de nuestra voluntad, tan ignorante como voluble, cuando nosotros que nada valemos ni representamos ante su Divino acatamiento, somos quienes debemos ceñirnos en absoluto á sus disposiciones siempre buenas, santas, justas y acertadísimas. Y aunque vemos comunmente acá en el mundo á la inocencia gimiendo y llorando; pero también solemos ser testigos de grandes trabajos y escarmientos con que el Divino Gobernador de las naciones y personas castiga y refrena á la perversidad y malicia. Por eso el gran Doctor y Padre de la Iglesia San Agustín, advierte en su incomparable *Ciudad de Dios* (lib. I. cap. VIII), «que si la Divina justicia, que nunca yerra ni puede errar, no castigara alguna vez en este mundo á los impíos, pudiera entonces creerse que no hay Providencia»: ó lo que es igual, pudieran insistir los impíos con mayor apariencia de razón en que Dios no gobierna ni dirige las cosas y los acontecimientos de aquí abajo.

Por otro lado, se ha de recordar y nunca perder de vista, meditando estas materias, que los fieles cristianos y creyentes católicos, al contrario de los incrédulos y sáduceos, esperamos firmemente otra vida que es eterna, donde los hombres perversos obstinados, muertos en su pecado, hallarán males y tormentos sin cuento; mientras que los buenos amigos de Dios esperan y tendrán allí bienes inmensos, constitutivos de la corona inmarcescible de la gloria. De donde la recta razón colige que, si bien acá en la tierra no se ostenta clara; pero sin duda resplandecerá plenisimamente allí donde algún día la veremos, la justísima y paternal Providencia del Señor: y esto, así en el mundo físico de la naturaleza, como en el moral, político é intelectual.

Entonces aparecerán en toda su verdad y resplandor aquellas palabras de San Pablo á los romanos (VIII, 18), con las cuales nos enseña «no ser comparables los padecimientos de este mundo con la gloria que en lo venidero se ha de manifestar en nosotros.» De donde resulta que, tanto la razón filosófica como la fe católica, predicán á los cuatro vientos como Dios es justo y sapientísimo en su Providencia gobernadora paternalmente de naciones, pueblos y personas.

VIII

Y el mismo Espíritu Santo que inspiró tales y tan consoladoras enseñanzas al Apóstol de las gentes, inspiró mucho antes por igual manera al sapientísimo Rey, el autor del *Eclesiastes*; el cual, como viese acá en la tierra la diversa suerte que por lo regular cabe á los justos y á los impíos, colegía la existencia de otra vida donde cada cual debe recibir, con arreglo á justicia, los premios ó los castigos que merezca. Por eso en el dicho libro santo, cap. III, vers. 16, exclamó Salomón: «Visto he debajo del sol (en este mundo) la impiedad en el lugar del juicio, y la iniquidad en el puesto de la justicia, y dije luego en mi corazón; Dios ha de juzgar sin duda algún día al justo y al

impío, y entonces será el tiempo de la ordenación de todas las cosas.» En las cuales divinas palabras pudo muy bien haberse inspirado nuestro laureado poeta Bartolomé de Argensola, cuando á fines del siglo XVI, componía su tan conocido soneto que empieza:

«Dime, Padre común, pues eres justo,
Por qué ha de permitir tu Providencia,
Que arrastrando prisiones la inocencia,
Suba la fraude á tribunal angusto?»

Y luego acaba respondiendo:

«Esto decía yo cuando riendo,
Celestial ninfa apareció y me dijo:
«Ciego, ¿es la tierra el centro de las almas?»

Basta con todo lo dicho para sacar por consecuencia que Dios, en su gobierno admirable y siempre justo, castiga y premia aquí en este mundo ó en el otro á los individuos según sus méritos ó démeros; y cómo á las naciones humilla y pena cuando se van al amor y contubernios punibles y repugnantes con herejes y herejías: lo cual no es sino blasfemar de hecho y de palabra y apostatar de Dios. Entonces vemos cómo los reinos se dividen y se forman los partidos que combaten unos contra otros, agotando miserablemente sus energías en guerras intestinas; cómo la luz de la fe y hasta de la inteligencia se va extinguiendo y viendo reemplazada por la indiferencia y las tinieblas; cómo se rebustecen naciones heréticas, ó paganas, que han de ser látigo y azote cruel con que la Justicia divina ha de castigar debidamente al pueblo infiel, desleal y adúltero que anda en amistad y abrazos con los enemigos del Señor, que son la gente perversa y la herética pravedad, desgarradores de la túnica de Jesucristo, que es su Iglesia; y cómo, en fin, se ofrece la nación católica predilecta del cielo en un tiempo, derribada por los suelos y con el pie de plomo pesadísimo de un pueblo heterodoxo y despiadado puesto sobre su cuello. *Jerusalem, Jerusalem; España, España, convertete ad Dominum Deum tuum.*

IX

Pero hablando en general del gobierno divino, ó la Providencia de Dios, muy pocos, ó quizá ninguno, declararon este misterioso punto con mayor acierto y claridad que San Agustín. En el libro I de *La Ciudad de Dios*, antes citada escribió el sapientísimo Doctor de Hipona las palabras que ahora siguen: «Plago—dice—á la divina Providencia preparar para el tiempo futuro bienes á los justos, de los cuales jamás habrán de gozar los impíos; pero al mismo tiempo preparó males para los hombres iníquos con que nunca serán atormentados los hombres buenos. Y por lo que toca á estos bienes y males temporales de aquí abajo, quiso que fuesen comunes á unos y otros; es decir, á buenos y malos; y esto quiso así el Señor, para que ni los buenos apeteciesen con demasiado afán bienes de que también gozan los malos, ni tampoco ahincadamente se rechacen males de que ni aun los buenos se ven libres.»

Palabras son estas aquí copiadas que si bien se ponderan dan en gran parte y manera la clave del porqué la divina Sabiduría y Justicia adorable de Dios permite que los hombres justos y aun santos sufran á veces y padezcan grandes tormentos, pesares y dolores en este mundo; y, al contrario, naveguen viento en popa en mares de prosperidad y bienandanza gentes incrédulas, descarriadas y perdidas. El mismo San Agustín es quien enseña que permite Dios el imperio de los malos para que los buenos sean probados y ejercita-

dos, y así merezcan y reciban después la prosperidad y gloria eterna. Y añade, que si no hubiera tiranos, no resplandecerían los triunfos y las palmas de los mártires. Otros muchos motivos alegan los teólogos para explicar la aparente victoria y corta alegría del impío acá en el mundo; pero quien no vea clara la Providencia justísima de Dios en lo que se deja dicho, reconuerde y repita aquellas palabras con que el Apóstol ponía remate á esta cuestión: *Oh altitudo divitiarum sapientie et scientie Dei! Quam incomprehensibilia sunt judicia ejus, et investigabiles vias ejus!* ¡Oh profundidad y alteza de las riquezas de la Sabiduría y ciencia de Dios! ¡Cuán incomprensibles son sus juicios é impenetrables sus caminos! Porque, ¿quién entendió la mente del Señor? Ni ¿quién fué su consejero?

JOSÉ F. MONTAÑA. Pbro.

(Colaboración de EL ÁNCORA)

Páginas

de la Historia

Asesinato del capitán Alberola 20 de Agosto de 1863

En Agosto de 1863 estalló potente y poderosa la última insurrección dominicana, por la parte de Haití, después de haber vivido Santo Domingo dos años y meses reincorporado á España, reincorporación que se llevó á cabo no por la fuerza de las armas, sino á petición de los naturales.

Al tener noticia el brigadier Buceta, comandante general del Cibao, de los tristes sucesos de Guayabán, los primeros que ocurrieron en aquella insurrección, emprendió el regreso á su residencia oficial, Santiago de los Caballeros, con 50 infantes de San Quintín y 17 jinetes de Africa.

A unas cuatro leguas de la mencionada capital vióse atacada la pequeña columna por numerosas fuerzas rebeldes, librándose un combate tan desigual como heroico, terminando los españoles, después de sufrir bastantes bajas, por diseminarse en distintas direcciones para evitar un poco y ver si de esa manera podían librarse de la muerte segura que les esperaba, ocurriendo por tal motivo un hecho que puso de relieve la pundonorosidad y patriotismo de los militares españoles.

Vagando por el monte el capitán de artillería D. Ramón Alberola, el médico de San Quintín Sr. Merino y cuatro soldados de este regimiento, cayeron en una emboscada y fueron desarmados y hechos prisioneros.

Entonces el jefe de los rebeldes cabecillas Gaspar Palanco, viendo en el mencionado capitán un hombre que podía ser útilísimo á la insurrección, le dijo: «Si quieres salvar la vida y convertir la desdicha que ahora te abruma en gloria y triunfo, vente con nosotros; serás el general de nuestra artillería.

Alberola quiso castigar tan gran ofensa, pero como se encontraba sin armas apostrofó al rebelde y le dijo que no una vida, sino ciento que tuviera las daría antes que hacer traición á su patria, por lo cual podía darle muerte cuanto antes. Ciego de furor el cabecilla por la entereza del heroico militar se arrojó sobre él machete en mano y le quitó la vida. El médico y los cua-

tro soldados tuvieron la misma suerte que su capitán, por haber seguido igual conducta que este.

MAESE RODRIGO.

(Prohibida la reproducción.)

(Colaboración de EL ÁNCORA)

CRÓNICA MADRILEÑA

SUMARIO: *Un punto de atención.—Verdades como puños.—Al remedio.—Los restos de Colón.—Que no se vuelven en Cuba.*

¿Han leído ustedes el artículo *Sin Pulso* que ha publicado *El Tiempo*?

Pues si no lo han hecho háganlo, porque la cosa merece la pena. No se dice en él cosas que no estemos hartos de saber todos los españoles; pero como se dicen verdades como puños, no dichas por nadie hasta ahora, y se señala cosas á que debe prestarse suma atención, descartado el fondo político que encierran, debe leerse el artículo, porque de él puede sacarse algún provecho.

No somos amigos políticos del señor Silveira, que es á quien se le cuelga la paternidad del artículo en cuestión, y acaso por esto reconocemos tiene sobrada razón en lo que dice.

Vino la insurrección cubana, y marcharon hombres y más hombres; registráronse buenos triunfos y algunos desastres, y, fuera de lo de la muerte de mayor de los Maceos, el pueblo vivió en la mayor indiferencia, y todas las manifestaciones y entusiasmos que hubo fué cosa teatral, preparada en guardarrropía después de meditado estudio.

Estalló la guerra con los Estados Unidos, y perdimos la escuadra de Montojo, la de Cervera y á Santiago de Cuba, y continuó el indiferentismo; vino la paz y con ella la pérdida de Cuba y Puerto-Rico, y acaso también la del archipiélago Filipino, y ni el menor sintoma de contento ni de descontento se ha observado en parte alguna.

El pueblo fué testigo indiferente de todas esas desdichas, cual si fuera una estatua de mármol, ó cual si él no fuera el mutilado y el que pagaba los vidrios rotos de todos esos sucesos.

¿No es alarmante tanta indiferencia? El asunto exige mucha atención y eficaz remedio. Todos sabemos donde radica el mal.

Lo del traslado de los restos de Colón continúa siendo para nuestros más conspicuos é ilustres, una «sensiblería romántica.»

La prensa no deja el asunto de la mano y al pueblo le parece bien la idea; pero el gobierno está muy ocupado y continúa indiferente, y casi sin decir sí ó no; ni si la idea le parece bien ó mal, y si intentará ó no satisfacer los laudables anhelos de los que muestran empeño en que los restos de Colón, después de reposar 362 años en las tierras por él descubiertas, tornen á España.

Hasta la prensa extranjera, el *Figaro* entre otros periódicos, aplauden la pretensión de traernos las cenizas del gran navegante.

Ya que sólo nos quedan nuestras tradiciones y el recuerdo de las pasadas grandezas y glorias, rodeémosnos de todo lo que pueda recordarnos lo que fuimos; pues como los recuerdos obran poderosamente sobre los espíritus, quien sabe si aquellos serán la trompeta que nos saque del marasmo en que vivimos hoy.

Vengan los restos de Colón á la Península, que además de la mencionada hago otras razones muy poderosas para que abandonen aquellas ingratas tierras.

MIRELA.

LA BOLSA

«La situación», titula la «Gaceta de la Bolsa» el siguiente artículo que reproducimos porque refleja el verdadero estado de los fondos públicos y la anomalía que se observa en las cotizaciones.

Dice así: «Ninguna modificación digna de nota han experimentado en su conjunto las buenas tendencias de los mercados reguladores. La lucha sorda entre Rusia é Inglaterra para la cuestión del extremo Oriente, y el temor por tal causa de un conflicto, produjeron algunas preocupaciones, bien pronto desvanecidas en el mundo financiero.

Los valores españoles representan la excepción en el concierto de la cotización europea. Todos se han cotizado en alza en la semana transcurrida: el exterior, los billetes de Cuba, las acciones de Riotinto, las ferroviarias y hasta las de algunas Sociedades, que sólo por modo indirecto se relacionan con los intereses públicos de nuestro país. Los preliminares de paz se han venido cotizando con algunas semanas de anticipación. Las Bolsas se adelantan siempre á descontar los acontecimientos. Por esta vez han visto con exceso realizadas sus previsiones.

Ya está firmado el protocolo. Las bases son las mismas que adelantamos á nuestros lectores en una de nuestras anteriores revistas. España queda sin lucha, derrotada; sin disparar un tiro más, vencida; entrega al enemigo plazas fuertes nunca expugnadas, como Habana, Puerto-Rico y Manila; renuncia á todo dominio en el mundo por ella descubierta y civilizado, y no obtiene siquiera el reconocimiento de las deudas contraídas por la conservación y el progreso de sus ingratas colonias.

Esta paz, sin ejemplo en la historia, bien merece cotizarse en alza por los judíos extranjeros y por los fariseos españoles.

En los mercados monetarios parece modificarse la creencia de un encarecimiento inmediato de los actuales tipos del interés. Las disponibilidades abundan, las demandas de oro son menores, y todos los síntomas hacen esperar que la contracción prevista no se manifestará hasta el otoño próximo.»

NUEVOS PELIGROS

Con este epígrafe, publica *El Liberal* un artículo analizando la cuestión del reparto del Asia entre las potencias, y hablando sobre la preponderancia que en aquellos países ha adquirido Rusia enemiga y rival de la Gran Bretaña.

La actitud de Inglaterra parece ser que es por extremo decisiva, y se cree inevitable una guerra entre esta potencia y Rusia.

Al final de este artículo señala nuevos peligros para España en esta contienda futura y dice á este propósito:

«Entretanto, y según nuestros informes particulares, los aprestos se activan y acaso está ya ultimado el plan de operaciones.»

«Inglaterra procurará conservar la entrada del Mediterráneo, no solamente libre, sino como base y primera etapa de sus avances al Canal de Suez y al Mar Negro.

«No vacilará de seguro en apoderarse de las plazas más próximas á esa entrada, si el hacerlo conviene á sus fines. Sabe que la alteración dimanada de una guerra continental quitará importancia al despojo, y llegará hasta el cabo, en la certidumbre de obtener un éxito completo, gracias á su alianza con los Estados Unidos.

«Existe la indicada combinación, no solo en la mente de Salisbury, sino en los planes del Almirantazgo; y juntamente con ella, la de forzar el paso al Mar Negro contra la voluntad de Turquía.

«De lo expuesto se deduce que ni aun le hora de la desdicha es hora de reposo para España.

«Antes de que consigamos reponernos del tremendo golpe recibido, fuerza nos será prevenir el segundo, que habría de recaer si se efectuara, no ya en las colonias, sino en los puertos de las Baleares, y acaso en las ciudades y plazas andaluzas.

«Tuvimos que defender, durante tres años el imperio, el honor y el interés; ahora quizá llega el tiempo de que tengamos que defender la casa y la vida.

«Grande fué siempre el riesgo en la cuestión de Filipinas, vigilada de cerca por todas las naciones que tienen puesta la mira en el Extremo Oriente.

«Hoy, en vista de los últimos extraños sucesos en que han intervenido buques de guerra alemanes, ese riesgo es mayor que nunca.»

LOS INSURRECTOS CUBANOS JUZGADOS POR LOS YANQUIS

Verdaderos horrores dice de los insurrectos cubanos el corresponsal del *Daily Telegraph* en el ejército de Shafter.

Comienza por calificarlos de salvajes y ladrones, declarándolos incapaces de gobernar la isla (á eso se tira), y cita numerosos casos de latrocinio y barbarie por ellos realizados.

Macheteo de prisioneros y heridos españoles, agresión á los naufragos de la escuadra que se refugiaban en tierra; despojo de los cadáveres enemigos y también de los soldados yanquis que quedaban á retaguardia; robo de las mochilas y prendas de equipo que éstos dejaban en los campamentos; en fin, cuantos actos puede realizar una turba de bandidos, que, por otra parte, mostraban la mayor cobardía al combatir á pie firme.

Entre otros hechos presenciados por el mismo corresponsal, refiere que un soldado negro de caballería de las tropas de los Estados Unidos sorprendió á uno de ellos despojando el cadáver de un oficial, y dejó muerto en el acto al canalla cubano, abriéndole el cráneo con la culata de su fusil.

Todo ese cuadro es, seguramente, verdad, pero lo triste es que los yanquis no lo han visto hasta que les convino verlo.

Mientras se podían servir de los insurrectos contra España, les parecían unos héroes, patriotas, mártires de la libertad ó del derecho.

Cuando se trata de obtener los frutos y repartirse el botín, son unos pillos, cobardes y crueles.

¡Qué farsal!

LA CAPITULACIÓN DE SANTIAGO

Lo que dice un corresponsal inglés

Desde Londres telegrafían á *El Imparcial* el siguiente extracto de una carta que publica el periódico *The Times* de su corresponsal en Santiago:

«Ocupa el escrito tres columnas y contiene detalles de la rendición de la ciudad.

«Es de advertir que el corresponsal aludido sirvió de intérprete en las negociaciones entabladas entre el general Toral y el general Shafter.

«Elogia el valor de los soldados españoles.

«Añade que perecieron 4,000 hombres de ambas partes en los combates librados.

«Durante la suspensión de hostilidades los norte-americanos fueron extendiendo sus trincheras, se fortificaron, emplazaron la artillería y convirtieron en inexpugnables sus posiciones.

«Según el corresponsal afirma, no es posible poner en duda que el Arzobispo de Santiago ejerció presión sobre las autoridades para que rindiesen la plaza.

«Durante la suspensión de armas, el prelado pidió salvoconductos para 30 clérigos y 28 monjas, alegando que por efecto del bombardeo habían quedado demolidas las moradas de los religiosos.

«Confiesa el corresponsal que el 12 de Julio recibió del general Shafter el encargo de llevar una carta dirigida al Arzobispo, en la cual pedía á éste el jefe yanqui que ejerciera su influencia para obtener la rendición de la ciudad.

«También censura el corresponsal los errores y las faltas técnicas de los norte-americanos.

«Dice que el general Linares pudo destruir la mitad de los combatientes yanquis cuando éstos efectuaron el desembarco.

«Añade que el general Toral pudo hacerles perder la tercera parte de su fuerza arrollando á Shafter ú obligándole á reembarcarse.

Después de la rendición

«El general Shafter, en cuanto fué firmada la paz, ofreció al general Toral víveres y medicinas.

«El jefe español se negó á aceptarlas diciendo que tenía bastantes raciones para alimentar á sus tropas y bastantes elementos para que sus heridos fueran asistidos convenientemente en el hospital.

«Efectivamente, al incautarse de los almacenes los norte-americanos encontraron provisiones para cuatro ó seis semanas.

«La principal existencia estaba constituida por 14,000 fanegas de arroz y por el resto del cargamento desembarcado en el mes de Mayo por un barco alemán.

«Había además enorme cantidad de fréjoles, varios centenares de cabezas de ganado, algunos sacos de bacalao, café y otros artículos de menor importancia.

«Faltaba harina en los almacenes; pero algunos particulares la tenían en sus establecimientos.

«También había en las tiendas de comestibles conservas alimenticias y vinos, de que las autoridades militares no se incautaron.

«Con estos víveres solamente había alimentos para más de un mes.

«Añade por último el corresponsal que en el momento de rendirse la plaza de Santiago tenía cada soldado 150 cartuchos de fusil Maússer.

«Además existen otros 400,000 de reserva y gran cantidad de cartuchos Remington para los fusiles de los voluntarios.

«Más bajas españolas
«La rendición de Santiago de Cuba, además de cambiar la faz de la guerra,



EL M. I. SR.

D. RAFAEL TOUS Y FERRA

DEAN DE ESTA SANTA IGLESIA CATEDRAL

Falleció en la Vileta día 17 del corriente

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Q. E. P. D.

Los Ilmos. Sres. Obispo de esta Diócesis y Cabildo Catedral, sus hermanos y demás familia, al participar tan sensible pérdida á sus numerosos amigos y conocidos, suplican se sirvan asistir al oficio de *Requiem* que se celebrará en la Catedral día 22 á las once de la mañana.

No se invita particularmente.

El Ilmo. Sr. Obispo se ha dignado conceder cuarenta dias de indulgencia á todos los fieles que asistan á este acto.

cuando se hallaban gravemente comprometidos los invasores norte-americanos, no ha impedido que las tropas españolas hayan sufrido grandes pérdidas, causadas, no por las balas, sino por la miseria y las enfermedades que completan el desastre de los españoles.

«En estos momentos se está apresurando el embarco de los capitulados de Santiago de Cuba en vista de la lamentable situación de los soldados españoles.

«La mortalidad es tan grande, que no es posible enterrar los cadáveros.

«Se forman piras con ellos, se las rocía de petróleo y se las convierte en ceniza.»
N. de la R. Estas noticias deben ser acogidas con reserva, dada su procedencia.

SOBRE LA PAZ

Desde los Estados Unidos

De Washington telegrafían que pronto anunciará el presidente Mac-Kinley los nombres de los delegados americanos para la comisión mixta de la paz.

De ella formarán parte seguramente el actual secretario de Negocios extranjeros, M. Day; el embajador en París, general Porter, y mister Joseph Chsate, perito en legislación internacional.

Aunque Mac-Kinley no ha dado á conocer su pensamiento respecto á las cuestiones que está reservado tratar á la comisión, los nombres de los delegados escogidos por el presidente indicarán sus verdaderos deseos.

El *New-York Times*, haciéndose eco de la noticia publicada por casi toda la prensa de que seguramente M. Day será reemplazado en la cartera de Negocios extranjeros por M. Day, dice que aún espera que éste no sea nombrado, porque es más difícil acertar con el embajador que se necesita en Inglaterra que con un ministro de Relaciones exterior competente.

Lo que acaba de ocurrir en Washington, —añade,—prueba la impaciencia de un buen diplomático. Sin Cambon, quizá no hubiese conseguido España la paz; el embajador de Francia ha desplegado un gran tacto y una gran destreza, ejerciendo su influencia en Madrid y Washington en favor de la conciliación.

La cuestión de Filipinas

En Washington hay recelos respecto á la acogida que por parte de Aguinaldo puedan tener las condiciones de la paz.

M. Day ha enviado un cablegrama al general Merrit dándole instrucciones para que obligue á los rebeldes á respetar el armisticio, prometiéndoles que la comisión de la paz les asegurará una buena parte en el futuro gobierno del Archipiélago.

El despacho de Washington en que se dan estos informes añade que España conservará solamente la soberanía nominal, porque los Estados Unidos intervendrán virtualmente en la administración, vigilarán las aduanas y dirigirán el comercio mirando sólo al interés de los americanos.

Situación de las tropas españolas

Una noticia que tiene gravedad, porque puede ocasionar serios rozamientos si se confirma, circula.

Dícese allí que en el momento en que se firme el tratado de paz, y hasta tanto que embarquen para España las tropas españolas que hay actualmente en Cuba y

Puerto Rico, serán consideradas como prisioneras de guerra y sometidas, por lo tanto, á las disposiciones que dicten los delegados del gobierno americano.

Futuros gobernadores yanquis

El general Lee, ex cónsul de los Estados Unidos en la Habana, ha tenido una larguísima conferencia con Mac-Kinley.

Confírmase que será nombrado gobernador general de Cuba.

A Puerto-Rico se enviará otro gobernador general.

Ambos permanecerán en funciones hasta que el Congreso reciba la forma definitiva de gobierno que haya de darse á una y otra isla.

La impresión en la Habana y Santiago, según los americanos

Los cablegramas de la Habana recibidos en Washington dicen que la noticia de haberse firmado los preliminares de la paz ha sido allí acogida por los españoles civiles y los cubanos con gran satisfacción.

Las clases militares oficiales protestaron calurosamente.

El general Blanco telegrafió al gobierno de Madrid, manifestando que el ejército cumpliría con su deber.

Los cablegramas de Santiago de Cuba dicen que allí todo el mundo, lo mismo los paisanos que los soldados, se muestran muy satisfechos de la conclusión de la paz.

Al expedirse de la Habana y de Santiago los cablegramas no se tenía allí otra noticia que la suspensión de hostilidades y la firma de la paz; pero se ignoraban todavía las condiciones incluidas en el protocolo.

La repatriación

Según dicen en Washington, en las esferas oficiales hay grandes temores de que el gobierno español se niegue á verificar la evacuación de Cuba y Puerto Rico, hasta que la comisión para el tratado de paz haya terminado sus trabajos.

Shafter anuncia que el vapor *Isla de Luzón*, con 2,193 soldados españoles repatriados, ha salido de Santiago con rumbo á España.

La actitud de los insurrectos

A pesar de las seguridades que la junta cubana ha dado al gobierno de Washington, la prensa expresa sus dudas de que los jefes insurrectos respeten el armisticio.

Por las últimas noticias se sabe que Massó continúa sus conferencias con Máximo Gómez en la provincia de Santa Clara y esperan conocer la opinión de Calixto García.

Todos los jefes cubanos parecen dispuestos á obrar sin el concurso de los Estados-Unidos.

LA PAZ Y LA OPINIÓN

EN EL EXTRAJERO

Juicios del Standard

Ocupándose el *Standard* de la paz, dice entre otras cosas:

«Afortunadamente, por el momento los españoles permanecen tranquilos, y parece que aceptan la situación con aquella indiferencia indolente que con tanta facilidad viene á consolar de sus reveses á los

pueblos del Sur. Madrid se divierte en sus corridas de toros, en las calles, jardines, pescos y en otros sitios de expansión popular, sin que ningún espectáculo pierda su animación, no obstante los reveses nacionales. Si esto no es pura ligereza, debe suponer que tanto han sufrido los españoles en sus esfuerzos por retener á Cuba, que la ven marcharse sin sentimiento.

Durante los últimos tres años, habrán ido aquella isla unos 200,000 hombres, de los que habrán muerto allí, por la fiebre amarilla, la malaria, la viruela y las balas de los rebeldes, casi cien mil. Libres de tan molesta carga, es posible que España encuentre en los desastres de la guerra con América el principio de una era mejor, si la estabilidad constitucional y el orden se mantienen durante la crisis de los inmediatos meses después de la conclusión de la paz.

El corresponsal del mismo periódico dice que la cuestión de Filipinas ha de ser muy difícil para España, puesto que la comisión para la paz no será una reunión de iguales con aplicación de la regla de mayoría de votos para los acuerdos, sino una reunión de vencedores y vencidos, en la que América impondrá su voluntad.

Mientras España,—añade,—organiza, probablemente, una cabala diplomática, la opinión americana se cristaliza en la resolución de anexionar Filipinas.

ESTUDIO SOBRE LA DEUDA DE CUBA

Ha publicado en París *La Correspondance Bleu* un concienzudo estudio sobre la deuda de Cuba, para demostrar el deber que tienen los Estados Unidos y Cuba de respetar los derechos adquiridos por los acreedores hipotecarios de la isla.

Citáase, al efecto, los precedentes establecidos en difernetes guerras, en que se han cedido ó conquistado territorios, á los cuales ha seguido la deuda de que tenían contraída los mismos.

Además de exponer estos antecedentes políticos é internacionales, estudia el problema desde el punto de vista del derecho, para demostrar que sin necesidad de estipulación especial debe entenderse que la deuda, por su carácter hipotecario y por su especialidad, va unida al territorio cubano, y que, por tanto, éste debe responder de ella.

ESTACIÓN ETNOTÉCNICA

DE ESPAÑA EN CETTE

Como los clamores de la influyente clase agrícola francesa encuentran siempre eco en los poderes públicos, consideramos prudente señalar los nuevos peligros que amenazan á nuestra exportación vinícola y aceitera para un porvenir no lejano.

Hace ya bastantes meses que los departamentos vinícolas envían con frecuencia instancias al Gobierno para que excite á las aduanas á fin de que empuen todo rigor en la aplicación de las leyes y sean muy parcas en la admisión de los vinos exóticos y para que se eleven á un grado que haga imposible toda concurrencia los derechos de aduana: en una palabra, se trata de cerrar de una vez la puerta á los vinos extranjeros que visitan los mercados franceses.

Nada hemos dicho hasta ahora esperando se desvanecieran las exageraciones de los viticultores franceses, pero como lejos de ser así toman cada día mayor incremento y las patrocina la mayoría de los diputados y senadores agrícolas, y recientemente los ministros de Agricultura y de Comercio han dicho cuanto les preocupa esta cuestión, creemos muy oportuno ocuparnos de este asunto que, como se comprenderá, es para nosotros de vital interés, pues no debe perderse de vista que el mercado francés vale más para nosotros, bajo el aspecto vinícola y aceitero, que todos los demás reunidos.

Sin olvidar que las Cámaras discutirán ya en la próxima legislatura las nuevas tasas que han de pesar sobre los aceites extranjeros, recientemente el grupo vinícola de la de diputados ha llamado la atención del ministerio sobre una cuestión, dicen, *extremadamente grave; la del régimen aduanero aplicable en Francia á los vinos extranjeros*. En las conferencias y reuniones se ha vilipendiado, como de costumbre, la bondad de los productos por nosotros exportados, los medios de que nos valemos para burlar la ley, la prima de exportación y la anulación de los derechos de aduana que supone la diferencia de valor entre la peseta y el franco y se ha dado, poco menos que como definitiva, la anómala y triste situación porque hoy atraviesa nuestra patria.

Así se discurre no sólo por los viticultores de la mayoría de las regiones vinícolas francesas, sino por los que por su representación vienen obligados á ser imparciales y á comprender que los derechos de aduana, los fletes y otros gastos se pagan en francos y que importan la mitad del valor de la mercancía, que á medida que han subido los cambios ha aumentado el precio de los vinos en España y ha disminuido el de su venta aquí, no dejando apenas margen á legítima y remuneradora ganancia.

El grupo vinícola de la Cámara en representación de sus distritos y para impedir la concurrencia de los vinos extranjeros á los de su próxima cosecha, pide que los vinos exóticos cesen de ser tasados al grado para que se tarifen en volúmenes: es decir, que hasta 11 grados todos los vinos importados paguen un derecho uniforme, cual quiera que sea su graduación. Añaden que la tasa, fijada de ese modo, debe elevarse en proporciones considerables y sea llevada y 18 francos, tarifa mínima; y á 25 francos tarifa general. De ese modo en la mayoría de los casos los derechos á pagar representarían un 150 ó más por 100 del valor del producto exportado.

A los ministros se les pide también, sin perjuicio de someter la cuestión á las Cámaras, que de su propia iniciativa y bajo su exclusiva responsabilidad arreglen el asunto á gusto de los viticultores usando, ó mejor dicho, abusando, de los poderes que les serian conferidos por la ley llamada de *cadenas*, como si eso fuera posible para imponer de esta manera la sobre-tasa á los vinos extranjeros bajo reserva, sin embargo de la ratificación ulterior del Parlamento. Como la campaña no cese, lo que es dudoso, y la cruzada siga en aumento, lo que es muy probable, agravado todo por lo que la industria francesa, resentida, llama la invasión de los productos españoles, es casi seguro que de la próxima legislatura saldrá la tan deseada modificación de las tarifas aduaneras estableciendo derechos casi prohibitivos á los vinos y aceites extranjeros.

Los mercados franceses para nuestros vinos siguen con muy poca diferencia como reseñáramos la semana anterior, siendo la preocupación del momento los probables resultados que dará la cosecha.

Desde el jueves, y llegados con el vapor *Comercio*, tenemos vinos nuevos aquí procedente de la región valenciana y de la llamada uva *timorera*. No sería extraño que por ser los primeros se vendieran bien, aunque sus precios no podrán tomarse como punto de partida para los que han de dominar en la próxima campaña.

De Caste, Burdeos, el Havre, Ruan, Marsella, etc., salen hace días regulares cargamentos de pipería vacía para España al objeto de que á la brevedad posible venga con los nuevos vinos, destinados, como se sabe, á revivir y animar los vinos franceses que han llegado al fin de la campaña sin haber encontrado compradores. El piperío para vinos rojos se alquila hoy á razón de 4 céntimos por día y por pipa y comprimido de 6 meses á un año.

VETLADA

DE

GLOSADORS

A les fires y festes de Manacor

Die 19 de Setembre de 1897

En aquesta impremta se venen exemplars á dos reals.

BOLETÍN RELIGIOSO

CALENDARIO

Luna nueva, el 17.
Sale el sol, á las 5'12.
Pónese, á las 6'54.

MAÑANA

(232) 21 (133)

DOMINGO

SAN JOAQUÍN PADRE DE NUESTRA SEÑORA
Era natural de Nazareth, descendiente de la régia estirpe de David por Salomon. A los 46 años casó con Santa Ana que contaba 24, y á los 20 de consorcio le dió el Señor por hija á la que había de ser madre de Jesucristo. Después de tres años pasaron los dos esposos á Jerusaén para ofrecer á Dios en el templo á María santísima, en cuya ciudad murió poco después el santo patriarca.

INTENCIÓN PARA ESTE MES

ORACIÓN COTIDIANA

La devoción al Espíritu Santo
Oh Jesús mío por medio del Corazón inmaculado de María Santísima ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.
Os las ofrezco en especial, á fin de que el Espíritu Santo continúe morando en mi alma y en las almas que me son queridas.

PROPÓSITO

Pensar frecuentemente en la presencia del Espíritu Santo en nuestras almas.

Oficio Divino.—Día 21.—Domingo XII después de Pentecostés. De San Joaquín Patri de la Santísima Virgen. Blanco. Doble de 2.ª clase. com. de Santa Juana Francisca y de la Dominica. Vísperas com. de la octava de la Asunción, de Santa Juana Francisca, de la Dominica y de los Santos Timoteo etc. Mártires.

CUARENTA-HORAS

En San Cayetano continuarán las Cuarenta Horas dedicadas á Santa Juana Francisca Fremiot: exposición á las seis, á las diez y media misa mayor solemnemente con música y sermón por D. Damián Vidal. Por la tarde después del Rosario se practicará la Visita á la Corte de María terminándose con la reserva.

En Santa Fe, empezarán las Cuarenta Horas dedicadas á San Joaquín: exposición á las nueve de la mañana. A las diez y media misa mayor con sermón por D. Antonio Lliteras, Vicario del Coll' en Rebasa. Al anochecer, el ejercicio dedicado á San José, estación y la reserva.

CULTOS

En Santa Eulalia, fiesta dedicada á la Virgen del Confalón. A las diez se cantará tercia y la misa mayor con sermón por D. Guilermo Massot.

CORTE DE MARÍA.—En Santa Clara, á la Virgen de la Cueva Santa.

Lunes.—En San Cayetano, concluirán las Cuarenta Horas: exposición á las seis, á las diez y media misa mayor solemne. Por la tarde después del Rosario un rato de meditación, estación, *Te Deum* y reserva.

En Santa Fe, continuarán las Cuarenta Horas: exposición á las seis. Al anochecer, Rosario, meditación, estación y a reserva.

En la Merced, á las seis y media de la mañana durante una misa se comenzará la novena de San Ramón Nonato, y se repetirá por la noche, después del Rosario.

CORTE DE MARÍA.—En las Miñonas, á la Virgen de la Soledad.

DE LA CAPITAL

Nuevo Deán.—La Unión Republicana dice que se indica para ocupar el puesto vacante de Deán de la Catedral, al Arcipreste de esta Diócesis D. Melchor Vidal.

Referente á la provisión de dicho cargo *La Ultima Hora* publica la información siguiente:

«Hemos oído decir que para la vacante del cargo de Deán se ha pensado en un canónigo mallorquín que hace mucho tiempo vive en el Continente.

»Se trata del M. I. Sr. Vidal, dignidad en la metropolitana de Burgos.

»También ha pertenecido al Cebildo de Zaragoza.

»Es un sacerdote joven, de unos treinta y cuatro años de edad.

Allá veremos.

Sea bienvenido.—Ayer regresó á esta capital de su viaje á la Península, el M. I. Sr. D. Enrique Reig, canónigo de esta Santa Iglesia Catedral.

R. I. P.—El día 11 del actual falleció en el convento de Concepcionistas de la villa de Sinen la Reverenda M. Sor M.ª Antonia Salvé, natural de dicha villa, de 49 años de edad y 34 de religión.

El Señor haya concedido al alma de aquella ejemplar religiosa la corona que tiene reservada para las almas privilegiadas.

Tripulantes prisioneros.—A bordo del vapor *Unión* llegaron ayer á esta ciudad los marineros que formaban parte de la tripulación de los buques *Frusquito*, *Mascota* y *Pirineos*, apresados por la poderosa armada de los Estados Unidos.

He ahí los nombres de dichos tripulantes: Juan Vallés Compañy, Bartolomé Bosch Alemany, Joan Marqués Ferrucha, Bartolomé Reus Martorell, Miguel Roses Torres, Pedro Villalonga Vicenz, Salvador Amorós, Nicolás Cañellas Capó, Antonio Moll, Juan Reinés Carbonell, Francisco Juan Moragues, Pedro Juan Bonet y Bartolomé Pallier.

Venían en el mismo vapor y desembarcaron en Ibiza: Vicente Prats Torres, Miguel Brunet Cañellas, José Ferragut Torres, Juan Bonet Ramón y José Juan Planells.

Según han manifestado permanecieron unos tres meses prisioneros en Cayo-Hueso.

Fiesta religiosa y cívica.—Como era de esperar resultó en extremo lucida la celebrada ayer en el Arrabal de Santa Catalina en honor de su patrón San Magín.

Los actos religiosos revistieron gran solemnidad, á los que asistieron muchísimos fieles.

Los festejos populares nada dejaron que desear, quedando los concurrentes muy satisfechos por el solaz y regocijo que disfrataron.

Las carreras ofrecieron un aspecto muy animado y afortunadamente no hubo que lamentar ninguna desgracia ni ocurrió el menor incidente desagradable.

Romería.—Extraordinario ha sido el número de personas que á las primeras horas de la mañana se han dirigido al monasterio de *La Real* con objeto de oír misa y visitar á San Bernardo.

A juzgar por la animación que se observa entre los moradores de Palma la romería promete ser esta tarde notablemente concurrida.

Suicidio.—Anteanoche intentaba colgarse de una higuera, junto al puente de Tirador, un hombre que según manifestó á un joven que impidió llevase á cabo su funesto proyecto, se encontraba en una situación apuradísima á causa de la miseria que padecía su numerosa familia.

Ratero.—Por individuos del ramo de policía ha sido detenido el joven llamado Jaime Pajol, quien ha cometido varias fechorías engañando á un tabernero y á una vendedora de sal, al primero por cierta cantidad de vino que vendió por 8 pesetas, y á la segunda un quintal de sal que también vendió por 5 pesetas.

Ha sido entregado á disposición del Juez competente.

Correos.—A las seis de ayer tarde salió de nuestro puerto con rumbo al de Barcelona, el vapor *Lulio*, llevándose la correspondencia, carga y pasajeros, entre ellos figuraban D. Antonio Morey y D. José Sempol, estudiantes de Medicina.

A las siete de esta mañana ha echado anclas en su fondeadero de este puerto, procedente de Barcelona, el vapor *Bellver*. Ha traído balija, pasaje y mercancías.

A las nueve y media ha soltado los cabos de sus amarras el vapor *Cataluña*, saliendo para Ibiza y Alicante, llevándose correspondencia para ambos puntos.

DE LOS PUEBLOS

Manacor

El último lunes se celebró en la parroquia de esta villa, con la solemnidad de los años anteriores, la fiesta de Nuestra Señora de la Asunción, habiendo precedido el novenario de costumbre. El mismo día vióse bastante con urrido de fieles el ex-convento de Dominicos, ávidos de lucrar el jubileo concedido á la capilla de Nuestra Señora del Rosario.

Estos días se observa bastante excitación entre los vecinos con motivo de haberse incautado la Hacienda de la recaudación del reparto de consumos del ejercicio económico de (1897 98) y mandado cuatro comisionados de apremio para seguir la ejecución. Parece que la causa de este movimiento, siempre pacífico, nace de que se dejan olvidados los repartos anteriores al que se persigue; hállanse montonados en el archivo municipal los repartos formados desde el ejercicio de 1886 al de 1894 y desuadidos en poderes de sus recaudadores respectivos los demás.

No deja de ser sensible que los que religiosamente cumplen con su deber, pagando con puntualidad esos impuestos, sean siempre los burros de carga hasta de los municipios.

Parece no haber producido gran efecto la circular del M. I. Sr. Gobernador Civil publicada en el *Boletín Oficial* correspondiente al día 5 de este mes, sobre evitar la blasfemia, escándolo y palabras soeces; puesto que, en la plaza más céntrica, existe un café donde, según noticias asisten mujeres sospechosas y que es muy cierto que durante las veladas se canta canciones que, sin temor de equivocarse, vienen comprendidas en la mencionada circular.

Se suplica enarecidamente á nuestro señor alcalde se sirva dar las órdenes oportunas para que se eviten estos escándalos, toda vez que no tiene necesidad de distraer á sus dependientes por que sabemos que algunos de ellos son tertulianos de dicho establecimiento.
19 Agosto de 1898.

SERVICIO
Telegráfico

(De EL ANCORÁ)

Reunión de Ministros

Madrid 19 á las 11'40 m.

En la reunión que han celebrado los ministros, el señor Duque de Almodóvar del Río se ha mostrado contrario á que se abran las Cortes, creyendo que las sesiones parlamentarias han de dificultar grandemente las negociaciones para la paz.

Cree el Ministro de Estado, que un debate inoportunamente planteado puede entorpecer la marcha de los asuntos diplomáticos confiados á su gestión.

España en París

El Sr. Sagasta no tiene ultimados los nombres de los comisionados españoles, que han de trasladarse en París para negociar la paz según dispone el protocolo.

Noticias de Manila

Madrid 19 á las 12 t.

El Presidente de los Estados Unidos Mr. Mac-Kinley ha enviado un despacho al general Merrit, ordenándole que solo el con su fuerza ocupe la ciudad de Manila, no consintiendo que los tagalos tengan la menor ingerencia en el gobierno de la ciudad.

Disgustos

Madrid 19 á las 12 t.

Entre los rebeldes cubanos y los norte-americanos se han agriado de tal modo las relaciones que témese de un momento á otro comience entre unos y otros, la lucha encarnizada.

Calixto García secunda la rebelión siguiéndole importantes cabecillas.

Las tropas de Shafter extremar la vigilancia para no ser víctimas de una sorpresa.

Planos de los yanques

Madrid 19 á las 1'40 t.

Telegrafian desde Washington que el gobierno americano considera que el haberse rendido Manila, no ha de alterar para nada las condiciones del protocolo.

Mac-Kinley dice que apesar de haber capitulado la plaza, regirán con respecto al archipiélago las cláusulas que están en el protocolo y que se obligó á respetar España y los Estados Unidos.

¿El porqué de esa actitud

Aunque al expresarse así; los norte-americanos parece responden al deseo de no hacer sobrado onerosas las condiciones de la paz, esto no es exacto; Mac-Kinley y el gobierno de Washington no quieren anexionarse las islas Filipinas, porque temen la ingerencia del Japón y Rusia y además que oren que el dominio de América sobre Filipinas no había de ser provechosa y en cambio había de obligarles á sostener una escuadra y un ejército en Manila para tener á raya á los tagalos.

Comprendiéndolo así Mac-Kinley, ha dicho que la capitalación de Manila no modifica las condiciones del protocolo.

Un puerto de Filipinas

Madrid 19 á las 10'15 n.

El periódico londonense *The Daily Mail*, publica un despacho que se refiere á Filipinas y en el cual se dice que Rusia está haciendo gestiones directas con España á fin de conseguir tener un puerto en el archipiélago donde flote la bandera del imperio.

Una expedición

Telegrafian desde Nueva-York que ha salido de Tampa, con destino á Santiago de Cuba, una expedición americana que conduce á su bordo varios regimientos de infantería, cuya misión será evitar que los rebeldes cometan tropelia alguna, ni menos hagan estériles los esfuerzos de los americanos para restablecer la paz en Cuba.

Buques de guerra

Madrid 19 á las 10'15 n.

Dicen desde Nueva York, que la comisión encargada de las construcciones navales, ha dado órdenes oportunas para que inmediatamente se construyan en los astilleros del Estado quince barcos de guerra cuya misión será la de guardar las colonias que España cede á los Estados Unidos como fin de la guerra.

Cada uno de estos buques costará cincuenta millones de dollars.

Ya no viene

Los diarios madrileños han recibido varios despachos transmitidos desde Nueva-York y en uno de ellos se dice que el almirante Cervera, apleza para otra época y mejor ocasión su regreso á España.

En libertad

Los americanos han puesto en libertad al comandante del *Colón* Sr. Díaz Moren, quien regresará á España con los prisioneros.

A la Habana

Un despacho de Méjico, dice que el general Pando regresará á la Habana para acompañar al general Blanco cuando venga á España.

Consejo de Ministros

Madrid 20 á las 3'20 m.

Se ha celebrado el anunciado Consejo de Ministros.

Estudióse detenidamente la forma de como debe llegarse á la paz y á este objeto nombran la comisión que en Cuba ha de ser la encargada de dirigir las operaciones de evacuar la isla.

Esta comisión la componen el general Parrado, el jefe del Apostadero de la Habana general Montoro y los Sres. Pastor y Landero.

Hoy volverán á reunirse los ministros y nombrarán los comisarios de Puerto-Rico.

Para ello espéranse la contestación á varios despachos transmitidos á Puerto Rico con este objeto.

Respecto á los nombres de los que han de componerla guardóse prudente reserva.

Las Cortes

Asegúrase que después de vencer algunas resistencias ha quedado acordado en el Consejo de hoy que las Cortes se abran en los días que median del 15 al 20 de Septiembre próximo.

El Sr. Silvela

Madrid 20 á las 4 m.

El Sr. Silvela ha llegado á Burgos desde donde se dirigirá á Victoria.

El 25 se encontrarán en el balneario de Santa Teresa (Avila) en donde se encuentra su distinguida esposa y en donde esperará el desarrollo de los acontecimientos.

Repatriación de tropas

Madrid 20 á las 4' 0 m.

Ha salido de Santiago con rumbo á España el vapor *Covadonga*. A su bordo embarcó 2.148 soldados y 109 oficiales.

Este vapor se dirigirá á Santander.

Lo que pide Aguinaldo

Madrid 20 á las 5'10 m.

El cabecilla Aguinaldo, después de convencerse que de buen grado ó por la fuerza tenía que respetar lo que hiciesen los americanos, ha decidido abandonar su actitud de guerra si se le consiente que forme parte de la comisión que en París ha de estudiar las condiciones de la paz.

Alega como razón Aguinaldo, que debiéndose tratar del Archipiélago debe haber en París quien lo represente.

De Manila

El gobierno ha recibido un despacho de Mac-Kinley en el que dice que el protocolo tiene valor con anterioridad á la rendición de Manila y por tanto que se cumplirán todas las condiciones estipuladas entre Day y Cambon.

Pérez.

Bolsa

Madrid 19 Agosto.

4 p8 perpetuo interior . . .	56'90
4 p8 perpetuo exterior . . .	64'00
CEBS (90)	24'50
Cubas (86)	70'45
4 p8 amortizable	68'00
Banco de España	388'00
Tabacos	223'00
Francos	61' 0
Libras	40'80

Correos

Nota relativa á las salidas y entradas de los correos de esta Capital.

SALIDAS

Lunes, dos tarde, para Barcelona (vía Sóller).
Martes, cinco tarde, para Barcelona (directo).
Miércoles, nueve mañana, para Ibiza y Valencia; y dos tarde, para Mahón (vía Alcudia).
Jueves, ninguna.
Viernes, cinco tarde, para Barcelona (directo).
Sábados, nueve mañana, para Ibiza y Alicante.
Domingos, dos tarde, para Barcelona (vía de Alcudia).

ENTRADAS

Lunes, nueve mañana, de Barcelona (vía de Sóller); y de Mahón (vía de Alcudia).
Martes, nueve mañana, de Ibiza y Alicante.
Miércoles, nueve mañana, de Barcelona (directo).
Jueves, diez mañana, de Barcelona (vía de Alcudia).
Viernes, dos tarde, de Ibiza y Valencia.
Sábados, nueve mañana, de Barcelona (directo).
Domingos, ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón, los sábados, 5 tarde.
De Mahón para Palma, los martes, 5 tarde.

Ferro-Carriles

Servicio de trenes para viajeros que regirá en los caminos de la Compañía desde el día 10 de Abril de 1898.

De Palma hasta Manacor y Felanitx, á las 7:40 mañana y 2 y 6:25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx) tarde.
De Palma hasta la Puebla, á las 7:40 mañana 2:30 y 6:25 (mixto desde el Empalme) tarde.
De Manacor hasta Palma, á las 4 (mixto) 6:30 mañana y 5:15 tarde.
De Manacor hasta Felanitx y La Puebla, á las 6:30 mañana y 5:15 (mixto en los Ramales) tarde.
De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla, á las 6:40 mañana 12:15 (mixto hasta María y 5:25 (mixto desde el Empalme) tarde.
De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx, á las 6:55 mañana 1 y 5:25 (mixto hasta Empalme) tarde.

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Pueblos	P. de parada	HORAS	
		Salida	Llegada
Andraitx.	Pelaires 98	2 tarde	7 m.
S' Arracó.	Pelaires 98	2	8
Capdellá.	Santaclia	2	8
Calviá.	Santaclia	2	8
Esporlas.	P. del Olivar	2	9
Establiments.	P. del Olivar	2	9
Bañalbufar.	P. del Olivar	2	9
Puigpuñent.	P. del Olivar	2	9
Valldemosa.	S. Miguel, 84	2	8
Deyá.	S. Miguel, 84	2	8
Soller.	S. Miguel, 80	2	8
Buñola.	S. Miguel, 80	2	8
Lluchmayor.	Bauló, 6	2	8 30
Santañy.	Bauló, 6	2	8 30
Campos.	Bauló, 6	2	8 30
Sansellas.	P. de S. Antonio	2	8 30
Sta. Eugenia.	P. de S. Antonio	2	8 30
Felanitx.	Mercadal, 13	2	6 m.
Algaída.	Mercadal, 13	2	6
Montuiri.	Mercadal, 13	2	6
Porreras.	Mercadal, 13	2	6

COMPANÍA INGLESA

DE
SEGUROS MARÍTIMOS
Y CONTRA INCENDIOS
LA UNION COMERCIAL
LONDRES

Capital
PESETAS 62.500.000

AGENTES
MARTINEZ Y PLANAS
SAN JUAN, 20
PALMA DE MALLORCA
Y EN EL Banco de Felanitx
FELANITX

EXPULSION PRONTA Y SEGURA DE LAS LOMBRICES
POR MEDIO DEL CONOCIDO

Jarabe vermífugo de J. Sureda Lliteras

Preparado á base de Carolina de Mallorca

(Herba cuquera d' Artá)

Las preciosas virtudes de este Jarabe para matar las Lombrices, no solo están reconocidas por el público, sino que también mereció la aprehación de la Real Academia de Medicina y Cirujía de Palma de Mallorca.

Puntos de venta

- Farmacia de J. Sureda Lliteras—Palma—Brossa, 9.
- del Dr. Andreu—Barcelona—Rambla de Cataluña, 120.
- de Giol—Barcelona—Poniente, 31.
- del Dr. Suaña—Barcelona—Escudillers, 8.
- del Dr. Durán—San Juan (Puerto-Rico).

PIANOS

Casa **PERELLÓ-Unión-19**

Toda persona que alquila un piano nuevo por 3 años á

5 DUROS MENSUALES

se le regalará el mismo al vencimiento del contrato

Estos pianos son todos cuidadosamente escogidos y revisados y se distinguen por su gran solidez y por sus inmejorables condiciones artísticas, ofrecen además la ventaja de estar garantidos contra todo defecto de construcción por 5 años.

Grandes novedades en música en todo género sin competencia

—Casa **PERELLO**—PALMA—UNIÓN, 19.—

PASTILLAS BONALD

CLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAINA

Su eficacia está reconocida por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta, tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, anginas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas periféricas, fetidez del aliento, placas mucosas, fenómenos bucales de la dentición, salivación hidrargírica, efectos nocivos de la nicotina, catarros laringo-faríngeos, afectos nerviosos del estómago, vómitos, etc., etc.

TENEMOS PREPARADAS

- PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas.
- PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas con mentol.
- PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas con guayacina y mentol.
- PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas con cocaína y mentol.
- PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas, con pilocarpina.
- PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas con guayacina cocaína y mentol.
- PASTILLAS de cocaína y mentol.
- PASTILLAS de cocaína, codeína y mentol.
- PASTILLAS de frutos pectorales con codeína.

Para los casos en que los señores Médicos las consideren indicadas. Las pastillas BONALD, premiadas en varias exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y el extranjero.

Se venden en todas las farmacias y en la del autor.

17, Nuñez de Arce, 17 (antes Gorguera), Madrid

Tarifa de anuncios de EL ANCORÁ

En primera, segunda, tercera y cuarta páginas á precios baratísimos y convencionales. A los actuales suscriptores y á los que en lo sucesivo se suscriban se les publicará un anuncio gratis mensualmente. Los que nos favorezcan con anuncios permanentes disfrutarán considerables descuentos.

Anuncios mortuorios

Se admiten hasta las once de la mañana, á los precios siguientes:
Tamaño 2 columnas en 1.ª página, 6 pesetas; 3 columnas, 8 id., 5 columnas, 12 id.
En 2.ª ó 3.ª página, 2 columnas, 4 pesetas; 3 columnas 6; y 5 columnas 10.
En primera página entera, 30 pesetas; en 2.ª ó 3.ª 25 id.
Los suscriptores disfrutarán un 50 p 8 de descuento sobre la anterior tarifa.

SE ADMITEN ANUNCIOS EN LA ADMINISTRACIÓN DE «EL ANCORÁ» SANTO CRISTO 20. ENTRESUELO

TRABAJOS TIPOGRÁFICOS

SE CONFECCIONAN

en el establecimiento de este periódico con la mayor prontitud, gusto y economía posibles en una sola tinta y en diferentes colores

SANTO CRISTO, 20 (Cerca Santa Eulalia)

SANTO CRISTO, 20 (Cerca Santa Eulalia)